

Derechas e izquierdas en el siglo XXI

Debates generales y estudios de caso



Tania Hernández Vicencio
Andrea Bussoletti
(Coordinadores)

Derechas e izquierdas en el siglo XXI

Debates generales
y estudios de caso

Tania Hernández Vicencio
Andrea Bussoletti
(Coordinadores)



Instituto Electoral del Estado de Guanajuato

Brenda Canchola Elizarraraz
Consejera presidenta

Beatriz Tovar Guerrero
Consejera electoral

Sandra Liliana Prieto de León
Consejera electoral

Antonio Ortiz Hernández
Consejero electoral

María Concepción Esther Aboites Sámano
Consejera electoral

Nora Maricela García Huitrón
Consejera electoral

Luis Gabriel Mota
Consejero electoral

Indira Rodríguez Ramírez
Secretaría ejecutiva

Derechas e izquierdas en el siglo XXI
Debates generales y estudios de caso

Primera edición electrónica, 2024

D. R. © 2024 de los textos:

Tania Hernández Vicencio, Andrea Bussoletti, Víctor Reynoso,
Ricardo de la Peña, Javier Arzuaga Magnoni, Orlando Espinosa Santiago,
Jacopo Bottacchi, Steven Johansson, Sergio Daniel Morresi,
Moisés Mendoza Valencia, Sergio Tamayo y Tiziana Bertaccini.

Producción:

D. R. © 2024 Instituto Electoral del Estado de Guanajuato
Carretera Guanajuato-Puentecillas km. 2 + 767,
Puentecillas, Guanajuato, C. P. 36263.

D. R. © 2024 Sociedad Mexicana de Estudios Electorales A. C.
Moctezuma núm. 34, Colonia La Noria, Xochimilco,
Ciudad de México, C. P. 16030.

Dirección de Cultura Política y Electoral: Nora Ruth Chávez González
Coordinación editorial: Noé Neftalí Castro Gallardo
Corrección de estilo: Diana Alejandra Espinoza Elías y Lucía Noriega Hernández
Formación y diseño de portada: Laespiral Design
Apoyo técnico: Martín Eduardo Martínez Granados

Esta obra se publica bajo la más estricta libertad científica.
Lo expresado es responsabilidad exclusiva de las autorías y no representa
necesariamente la postura del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.
Este libro fue dictaminado y aprobado para su publicación
en virtud de un proceso estricto de arbitraje a cargo
de la Dirección de Cultura Política y Electoral
del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato
bajo el modelo de pares académicos a doble ciego.

Reservados todos los derechos de acuerdo con lo establecido en la ley.

ISBN electrónico (PDF) IEEG: 978-607-69631-4-2

ISBN electrónico (PDF) SOMEE: 978-607-26515-0-0

Libro de distribución gratuita. Prohibida su venta

Hecho en México
Made in Mexico



NMX-R-025-SCFI-2015

Registro: RPrIL-071

Organización certificada desde el 26
de enero de 2017, con recertificación
del 26 de enero de 2021 al 26 de
enero de 2025

Índice

Introducción TANIA HERNÁNDEZ VICENCIO y ANDREA BUSSOLETTI	9
--	---

Parte I. Una reflexión general

Capítulo 1. ¿Conceptos de análisis o expresiones de identidad política? Una reflexión sobre la geometría política VÍCTOR REYNOSO ANGULO	37
--	----

Capítulo 2. Derechas e izquierdas en las elecciones en el mundo durante el siglo XXI RICARDO DE LA PEÑA	57
--	----

Capítulo 3. ¿Derecha radical en América Latina? Indicios, preguntas y propuestas JAVIER ARZUAGA MAGNONI y ORLANDO ESPINOSA SANTIAGO	83
--	----

Parte II. Problemas y retos de las estructuras partidarias, agendas de gobierno y parlamentarias

Capítulo 4. Transformaciones de los partidos y transiciones democráticas inacabadas: el Partido dos Trabalhadores en Brasil JACOPO BOTTACCHI	111
---	-----

Capítulo 5. Plataformas electorales 2021: ¿Está la oposición izquierda-derecha de vuelta en México? STEVEN JOHANSSON	131
---	-----

Capítulo 6. Al borde de la desmesura: fronteras porosas de las derechas argentinas en el siglo XXI SERGIO DANIEL MORRESI	151
---	-----

Capítulo 7. Elecciones y la moratoria constitucional impulsada por la derecha a través de la alianza Va por México
MOISÉS MENDOZA VALENCIA 173

Parte III. Participación ciudadana desde las derechas y desde las izquierdas

Capítulo 8. Derechas e izquierdas mexicanas en la disputa por la democracia participativa: la revocación de mandato en México
TANIA HERNÁNDEZ VICENCIO 203

Capítulo 9. Ciclos de protesta del movimiento de oposición de derecha. Primera mitad del gobierno de la 4T
SERGIO TAMAYO 233

Parte IV. Actores de derecha y de izquierda actuando en las instituciones del Estado

Capítulo 10. El PRI en la transición mexicana: rupturas y continuidades entre modernización y cultura política tradicional
TIZIANA BERTACCINI 259

Capítulo 11. La parábola del berlusconismo y las transformaciones de la derecha en Italia (1994-2022)
ANDREA BUSSOLETTI 285

Semblanzas 309

Capítulo 10. El PRI en la transición mexicana: rupturas y continuidades entre modernización y cultura política tradicional¹

Tiziana Bertaccini
Università degli Studi di Torino

Introducción

En un ensayo de gran agudeza publicado en 2012, Marco Bellingeri buscaba una clave de lectura para explicar el México del nuevo milenio, descrito como un enorme rompecabezas del cual nos faltan muchas piezas; sin embargo, afirmaba que México había transitado por una particular forma de postmodernidad que ya no sería “una sencilla coexistencia en el contemporáneo de muchas tradiciones, sino más bien una simultaneidad de diferentes dimensiones temporales, espaciales y culturales que se han construido, y a veces reconstruido, desde la ruptura del *Ancien Régime*” (Bellingeri, 2012, p. 218). Todo esto no solo en el campo político-institucional sino en la redefinición substancial y temporal de la relación entre Estado y mercado, política y economía, hasta llegar a la deconstrucción de la misma identidad nacional. Las contradicciones mexicanas necesitaban, según Bellingeri, de una lectura diferente a la del pasado. Como en el caso de la transición económica, la transición política se ha caracterizado por una sucesión de crisis y reformas que han evitado rupturas violentas en la desarticulación del régimen autoritario, pero que han prolongado la transformación hasta hoy en día, de modo que algunas de las características del *Ancien Régime* en su evolución en partido hegemónico han seguido vigentes (Bellingeri, 2012,

¹ El rol del PRI en la transformación del sistema político ha sido objeto de varios estudios. Entre ellos, se señala el de Bertaccini (2015), donde se plantean algunas de las coordenadas que se desarrollan con mayor detalle en el presente trabajo.

p. 236). El nuevo milenio se ha caracterizado por una crisis política que se refiere tanto al pacto federal como a la función de los partidos.

Hoy en día, los límites de los procesos de transiciones democráticas se han manifestado abiertamente. Las transiciones pueden considerarse un proceso inacabado (Bertaccini e Illades, 2021) en cuanto las reformas institucionales no han transformado a fondo los sistemas políticos y se ha profundizado la oligarquización de los partidos, los liderazgos personalistas, el clientelismo, la propagación de un discurso antipolítico, entre otros, y en algunos casos se ha asistido a verdaderas regresiones democráticas.

En la historiografía de las transiciones democráticas latinoamericanas, el análisis del papel de los partidos políticos, fundamental para la consolidación democrática de los sistemas representativos (que hoy en día se encuentran en constante deterioro), resulta todavía incompleto².

En México, el debate y la literatura sobre la transición democrática han sido cuantiosos y contradictorios. No existe consenso sobre el inicio y el final de este proceso: según algunos, empezó con la primera reforma política de López Portillo en 1977 (que por primera vez abrió la competición electoral a la oposición); según otros, en 1968 o en las movilizaciones generadas por las elecciones de 1988; y, por supuesto, muchos otros indican que inició en la alternancia del 2000. Las interpretaciones prevalentes consideran que la transición está fundamentada en las reformas electorales, las cuales se subsiguieron en un ciclo continuo desde los años ochenta hasta el nuevo milenio³ (Woldenberg, 2012), en un proceso de larga duración que todavía no ha concluido.

Si bien existen importantes estudios politológicos sobre el Partido Revolucionario Institucional (PRI), algunos de los cuales enmarcan al partido en la dimensión procesual del largo proceso de transición⁴, el PRI como sujeto no ha sido explorado de manera exhaustiva. A pesar de su importancia en el sistema político mexicano del siglo XX y en las dinámicas supranacionales latinoamericanas que permanecen poco exploradas; a pesar de haber regresado al poder (mientras en el mundo los viejos partidos

² Con respecto al caso latinoamericano, la riqueza de los estudios politológicos y sociológicos se ha enfocado en las transiciones y en la democratización: hace poco que el universo de los partidos políticos como sujetos ha cobrado autonomía en la literatura académica y han aparecido análisis acerca de las actuales tendencias oligárquicas que señalan el nexo entre organización interna y democracia, y otros que arrojan luz sobre el nexo entre la ineficaz transformación de los partidos políticos y el cambio democrático.

³ El ciclo de reformas siguió en 1986, 1989-1990, 1993-1994 y 1996. Y, en este siglo, en 2007-2008 y 2014.

⁴ Me refiero al estudio de Rosa María Mirón Lince (2011) y al de Francisco Reveles Vázquez (2003), que se han enfocado en las dinámicas internas del partido a partir de las últimas décadas del siglo XX.

de masa del siglo XX se desmoronaban), después de una alternancia que se pensó sería la conclusión de la transición, el PRI tiene todavía un futuro incierto. En efecto, si comparamos la atención que la investigación ha reservado al protagonista de uno de los sistemas políticos más longevos del mundo con la de otros grandes fenómenos políticos, se observa que al PRI se le ha dedicado una atención esporádica. El fascismo, por ejemplo, sigue siendo objeto de incesantes investigaciones; al grado de que se ha logrado tener un exceso de interpretaciones históricas, politológicas y sociológicas divergentes, entre las cuales se ha vuelto difícil desenredarse (Pasquino, 2022). Al contrario, los estudios sobre el PRI se han concentrado en algunas coyunturas históricas especiales, pero falta todavía un análisis interno exhaustivo⁵ capaz de revelar todas sus incógnitas. En efecto, sólo a partir del nuevo milenio se ha empezado a considerar el partido como una entidad no monolítica y en evolución⁶, analizando su sistema de creencias y sus mecanismos de funcionamiento interno (Bertaccini, 2009).

Entonces, nos parece necesario avanzar en el entendimiento de los procesos internos del partido que, en cuanto Gobierno, fue un sujeto activo y significativo del proceso de transición, determinado no sólo por agentes externos⁷. En más de setenta años en el Gobierno, como partido de Estado y luego partido hegemónico, el PRI y el *priismo* (sobre este último poco se ha mencionado), han producido una cultura política que, lejos de desaparecer, permea todo el sistema político mexicano.

En este ensayo vamos a proporcionar una visión panorámica centrada en algunas etapas de las transformaciones del PRI a lo largo de la transición democrática, evidenciando continuidades y rupturas que caracterizan y definen el proceso de transición a la democracia. Entender la transición como una categoría historiográfica nos permite reflexionar sobre el carácter asíncrono de la evolución histórica⁸, abriendo espacio a un acercamiento diferente a la cuestión de la relación entre continuidad y

⁵ Si bien falta un archivo del PRI y la documentación está dispersa, los documentos internos del partido siguen siendo poco utilizados en los análisis. Para un resumen acerca de la literatura y de las visiones predominantes sobre el partido, entre los años sesenta hasta el inicio del nuevo milenio, ver Bertaccini (2009, pp. 21-34).

⁶ Por décadas se había perpetrado la imagen de un partido *monolítico*, inmutable en el tiempo. Al contrario, durante las largas décadas de su existencia el partido demostró una gran capacidad de cambio que le permitió sobrevivir al amparo de la continuidad de la ideología revolucionaria. El PRI ha atravesado fases diferentes, marcadas no solo por el cambio presidencial, sino por su propia periodización.

⁷ Falta todavía estudiar las determinantes internacionales del proceso de transición.

⁸ Se trata de una propuesta interpretativa orientada a la reconceptualización del discurso histórico a partir de la autonomía del concepto de *transición*, concepto que tradicionalmente ha sido utilizado de manera descriptiva. La categoría de *transición* puede ser un útil instrumento para investigar y representar el desarrollo del tiempo histórico en las edades de transición.

ruptura de la mutación histórica (Cornelissen et al., 2018). Las edades de transición se caracterizan por una temporalidad múltiple, donde las mutaciones institucionales, culturales, económicas y sociales ocurren con desarrollos temporales no homogéneos (p. 191). Según la clásica interpretación de Koselleck (citado en Cornelissen et al., 2018), no existe una “total alteridad” del pasado respecto al presente, sino que “estrato después de estrato, el pasado fluye en el presente a diferentes velocidades”, así como ya lo había expresado Marc Bloch (2009). En síntesis, estas interpretaciones se alejan de paradigmas de rupturas totales, subrayando la necesidad de registrar los flujos variables de la mutación histórica, volviéndose así esencial captar aquella “continuidad en el cambio” que respalda necesariamente el “devenir” (Cornelissen et al., 2018, pp. 196-197).

¿Cómo se ha caracterizado en el caso mexicano el carácter asíncrono de la temporalidad múltiple, característica de las épocas de transiciones, con las inevitables continuidades que traen consigo todas las épocas de cambio? Una parte de este carácter asíncrono se manifiesta en el eje de nuestro análisis, que sirve como respuesta a la pregunta anterior: en un proceso de modernización institucional, caracterizado por ingentes reformas, y la no modernidad de la política, anclada en la praxis de una cultura política que acaba por frenar la misma modernización institucional.

La trayectoria ideológica: el progresismo del PRI

A primera vista, quizás podría parecer poco pertinente argumentar sobre el PRI en un volumen sobre izquierda y derecha en el siglo XXI. Sin embargo, un elemento de continuidad que se ha tomado poco en cuenta en el análisis del sistema político mexicano es la colocación del PRI en el espectro político de la izquierda, lo que ha resultado incómodo a la historiografía. Desde los años cuarenta del siglo pasado, dicho partido (en su transición de Partido de la Revolución Mexicana (PRM) a PRI) se ha identificado como un partido de izquierda y, hasta nuestros días, se ha colocado en el espectro progresista, definiéndose abiertamente como socialdemócrata en los renovados estatutos de 2008.

En México, como en otros países de América Latina, encontramos una fuerte continuidad política con el pasado decimonónico por parte de las formaciones de izquierda. Las revoluciones de independencia constituyen un núcleo ideológico del progresismo, una persistencia de un largo periodo en la cultura política que, en algunos casos, se ha plasmado en

las novedosas instituciones del nuevo milenio, como en la República Bolivariana de Venezuela, hija del socialismo del siglo XXI, o los principios de José Martí que siguen viviendo en las diferentes Cartas Magnas de Cuba hasta hoy en día.⁹

En México, la conclusión de la etapa cardenista no marcó el fin de la Revolución. Los dos mitos fundadores de la nación, el liberalismo y la Revolución (Hale, 1997), fueron confluyendo en la ideología de la Revolución que se transformó en régimen (Bertaccini, 2012a).

A partir del sexenio de Ávila Camacho, en un transformado contexto internacional y en el marco de la política de unidad nacional, al interior del partido se empezó la revisión de la ideología cardenista (Bertaccini, 2009) para alejarse de las tendencias totalitarias europeas. La visión oficial de la historia patria proclamada por el Partido Revolucionario empezó a exaltar el pasado liberal, actualizando al presente la antigua división entre liberales y conservadores:

El partido liberal estuvo y está representado por quienes lucharon por la Independencia, por los Insurgentes que derramaron su sangre, por quienes difundieron las Instituciones Republicanas y Liberales, por el grupo que cayó con Lerdo de Tejada, por los miembros de la vieja guardia, por los jóvenes herederos de la tradición de la Reforma y por los hombres del actual gobierno que continúan luchando contra la infiltración de los viejos conservadores. De su herencia eran portadores Madero, Carranza, y los grandes jefes y caudillos revolucionarios¹⁰.

La Revolución era considerada de izquierda, asignándole una continuidad directa con los liberales decimonónicos y alejándose así de las connotaciones socialistas adoptadas en el sexenio cardenista (“Izquierdismo y democracia”, p. 562). El sistema político estaba dividido en dos bandos: en un lado estaban los *buenos*, o sea los de la izquierda, que eran considerados los precursores del Partido Revolucionario según las clásicas etapas de la historia patria: “En la izquierda se han formado los que siguieron a

⁹ En el preámbulo de última Constitución cubana, emanada en 2019, se cita: “Guiados por lo más avanzado del pensamiento revolucionario, antiimperialista y marxista cubano, latinoamericano y universal, en particular por el ideario y ejemplo de Martí y Fidel y las ideas de emancipación social de Marx, Engels y Lenin [...]” (Gaceta Oficial de la República de Cuba, s. f.)

¹⁰ En esta visión, Porfirio Díaz se consideraba un traidor de los liberales que se había pasado del lado de los conservadores infiltrados en el poder: “El incienso de los conservadores, nubló los ojos del General Díaz; apagó en el viejo Dictador el ímpetu radical y generoso de la Reforma e hizo que el General Díaz abandonase al pueblo a mano de las clases explotadoras. [...]” (Tribuna de la CNOP, 1949, p. 6).

Hidalgo, a Juárez, a Carranza, a Zapata [...]” (“Izquierdismo y democracia”, p. 562). En el otro lado se colocaban *los malos*, los conservadores, a los que se le atribuyó una continuidad directa con el Partido Acción Nacional (PAN): “quienes habían sacrificado a Hidalgo y a Morelos y que habían formado el grupo «cortésano» de don Porfirio” (Bertaccini, 2009, p. 79).

La Revolución, como bien se sabe, era considerada la última fase de un largo proceso comenzado con la Independencia, continuado con la Reforma y culminado en 1910.

El PRI identificaba el nexo de la continuidad histórica de la Revolución con las constituciones del país, la de 1824, las de 1857 y de 1917, de forma que el proceso revolucionario acabó por coincidir con la evolución político-constitucional del país (Bertaccini, 2009, p. 65). Posteriormente, con la transformación del PRM en PRI y el cumplimiento de la institucionalización de la Revolución, esta visión se fue consolidando y la Constitución se volvió el núcleo duro de la ideología del partido. Revolución y Constitución acababan por coincidir: “Funcionalmente la Revolución Mexicana es la Constitución” (La República, 1949, p. 4). En efecto, si bien el PRI ha sido tachado de pragmatismo y de no tener principios definidos, su doctrina se sustentó en dos aspectos: una esencia permanente formada por la Constitución de 1917 y otra parte flexible constituida por las cambiantes plataformas electorales¹¹.

En continuidad con esta visión, en los años cincuenta el PRI conmemoraba con atención los actos cívicos de los grandes hombres liberales y se confirmaba el culto a Juárez. Posteriormente, la argumentación oficial de la continuidad con el liberalismo, como bien se sabe, encontró su formulación en la obra de Jesús Reyes Heróles, publicada a principios de los años sesenta (Reyes Heróles, 1982). En contraposición con la contemporánea versión propuesta por Cosío Villegas, que veía en el pasado liberal un parámetro para juzgar negativamente al régimen priista, los revolucionarios de Reyes Heróles seguían siendo herederos del proyecto liberal, considerado interrumpido durante el gobierno de Porfirio Díaz. El porfiriato fue omitido como parte de la historia del liberalismo, según profesaba la versión oficial de la historia patria del PRI. Reyes Heróles encontraba en el liberalismo auténticamente mexicano, autóctono, en cuanto depurado de las influencias extranjeras, el fundamento ideológico de la perpetua Revolución (Hale, 1997, p. 827).

El año 1972, centenario de la muerte del Benemérito, fue proclamado Año de Benito Juárez. En aquel mismo año, Reyes Heróles ocupó el cargo

¹¹ No está de más recordar el valor que desde sus inicios el liberalismo mexicano concedió a las constituciones y la fuerte influencia del liberalismo constitucional de Benjamín Constant.

de presidente del PRI, guiando al partido en un momento particularmente difícil a causa de las grietas que se habían abierto en el régimen después del movimiento estudiantil de 1968. En el discurso oficial, Reyes Heróles reconocía las contradicciones de la Revolución a fin de conciliarlas y superarlas (La República, 1972a, pp. 5-7). Se anunciaba así una “nueva etapa” de la Revolución, síntesis fructífera entre presente y pasado que debía de encontrar la justa medida entre cambio y conservación (La República, 1972a, pp. 4-6).

En su discurso de toma de posesión, Reyes Heróles indicaba en el texto el año de 1917, síntesis histórica de la lucha de los mexicanos y fecha de inicio del siglo XX, comenzado con retraso a causa de la interrupción del proceso histórico durante el porfiriato. Gracias a la Constitución de 1917 fue posible retomar la línea histórica que en el siglo XIX buscaba su fisiónomía, consolidando así una sociedad laica, respetuosa de las libertades del hombre y en búsqueda de la revolución social (Reyes Heróles, s. f., pp. 311-312.). La Constitución seguía siendo el punto central de convergencia de los ideales de los hombres revolucionarios (Primer Consejo Nacional Reglamentario del PRI, p. 360).

En ese entonces la Revolución era proclamada nacional, popular, social, democrática y liberal: “Liberal exclusivamente en el sentido ético-político, en cuanto cree en la alta estirpe de la libertad espiritual del hombre, en cuanto para ella, desde sus orígenes, restringir o lesionar la libertad de un hombre es restringir o lesionar la libertad de todos los demás hombres” (Primer Consejo Nacional Reglamentario del PRI, p. 319). Si por un lado la Revolución tenía continuidad con el liberalismo político, por el otro seguía estrictamente vinculada, desde siempre, al principio de justicia social.

Podemos entonces afirmar que existe un horizonte liberal que marcó la cultura política del PRI a lo largo del siglo XX, mismo que tiene continuidad con la idea de izquierda y de Revolución, definiendo un sistema político donde el partido dominante se ha colocado en el área progresista desde sus orígenes.

En 1960, en la reunión de Lima, el PRI, junto con partidos tales como Acción Democrática (AD) de Venezuela, la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) de Perú, o el Partido de Liberación Nacional (PNL) de Costa Rica, y otros¹², se autodefinieron como *partidos populares*.

¹² Junto con el Partido Colorado (Uruguay), el Partido Revolucionario Cubano, el Partido Revolucionario Dominicano, el Partido Revolucionario Febrerista (Paraguay), el Movimiento Nacionalista Revolucionario (Bolivia), el Partido Radical Intransigente (Argentina), el Partido Revolucionario de Guatemala y el Partido Democrático Popular (Costa Rica).

Si la celeberrima frase del presidente Adolfo López Mateos, “mi gobierno es, dentro de la Constitución, de extrema izquierda”¹³, no parece reveladora del posicionamiento progresista del PRI, recordemos también la cercanía de Echeverría (1970-1976) al gobierno de Allende, y la gran iniciativa del presidente del partido, Gustavo Carvajal, de reunir los partidos progresistas latinoamericanos en la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL), un foro nacido en 1979 en Oaxaca, patria del Benemérito de las Américas, en la fecha simbólica del 12 de octubre.

En la COPPPAL las múltiples almas del progresismo latinoamericano compartían posiciones políticas antiimperialistas, anticolonialistas, nacionalistas, democráticas y revolucionarias, principios que se han quedado como valores de las izquierdas latinoamericanas hasta hoy en día (Bertaccini, 2022). El elemento aglutinador de las diversas almas progresistas se encontró en el ideal de unidad continental del héroe independentista Simón Bolívar.

La vocación progresista y socialdemócrata del PRI está confirmada también por las estrechas relaciones que tuvo en los años setenta y ochenta con la Internacional Socialista (IS), puesto que el PRI participó activamente, si bien de manera informal, en las reuniones de la IS que en aquel entonces era muy activa en América Latina¹⁴; incluso, se vinculó con el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y apoyó la transición democrática española. Además, los partidos que confluyeron en la COPPPAL estaban al mismo tiempo adscritos a la Internacional Socialista¹⁵. Sucesivamente, en el sexenio de Salinas de Gortari, la COPPPAL, presidida por el PRI, reactivó los contactos con la IS y las dos organizaciones firmaron un convenio de colaboración.

En 2008, el PRI, empeñado en la lucha por la reconquista del poder, cambió sus estatutos, definiéndose abiertamente como un partido socialdemócrata. Hoy en día sigue estando adscrito a la IS.

¹³ La frase fue pronunciada el 2 de julio de 1960, en Guaymas, una semana después de las polémicas palabras usadas por el presidente del PRI, Alfonso Corona del Rosal, “La atinada izquierda”, que desataron un torbellino político. Sobre la polémica, ver PRI-ICAP (1986, pp. 547-566).

¹⁴ Acerca de la IS en América Latina, ver los estudios de Fernando Pedrosa (2010, 2015).

¹⁵ Para un primer acercamiento al tema del nacimiento de la COPPPAL y de las relaciones entre los partidos políticos latinoamericanos y la Internacional Socialista, ver Bertaccini (2022).

Desde la transición a la alternancia

En México la década de los setenta puede considerarse, como en otras latitudes¹⁶, una edad de transición que necesita todavía ser profundizada por los estudios historiográficos, en parte atrasados por la dificultad que tuvo la historia del tiempo presente para desarrollarse en la academia. En ese entonces empezaron las transformaciones internas del PRI y del sistema político. El presidente Luis Echeverría empezó su mandato en condiciones adversas debido a la más grande crisis de legitimidad vivida por el sistema y por el liderazgo político, como consecuencia de los eventos del año 68. Para hacer frente a la crisis, Echeverría inauguró una estrategia de *apertura democrática* y empezó un camino reformista, auspiciando una *nueva etapa de la Revolución*. Todo su sexenio se caracterizó por intensas movilizaciones populares, por el crecimiento de las guerrillas, por conflictos en los estados y con los empresarios. Durante su Gobierno, como parte del intento de modernización reformista y debido a la difícil coyuntura política y social que atravesaba el país, empezaron algunos de los primeros cambios internos en el PRI. A entonces se remontan las raíces de una transformación interna al partido que, poco a poco, fue alterando el corazón del mecanismo del funcionamiento del sistema político (Bertaccini, 2012), empezando una transición interna.

El reformismo se expresó en la sustitución de los políticos tradicionales por *los hombres nuevos*, los llamados *inventados*, dentro del aparato estatal. Se trataba básicamente de tecnócratas y altos funcionarios¹⁷, lo que arrojó los primeros gérmenes de erosión en el mecanismo de sucesión del liderazgo, mecanismo que había sido un engranaje fundamental en el funcionamiento de la apodada *dictadura perfecta*: la función del PRI de formar y proveer a los cuadros políticos del Gobierno y del Congreso.

Una de las primeras señales fue la destitución del presidente del PRI, Manuel Sánchez Vite, líder del sindicato de los maestros, a quien Echeverría definía como un *emisario del pasado* (Echeverría, 2009); es decir, como el estereotipo del viejo político con el cual se buscaba romper. En su lugar, fue nombrado Jesús Reyes Heróles, quien pertenecía al partido desde 1939 pero no representaba al clásico político profesional con una trayectoria al interior del PRI (de la Garza González, 2009). Reyes Heróles, cercano a la corriente de centroizquierda del partido, representó por sus cualidades intelectuales la llegada del *hombre nuevo* que debía empezar

¹⁶ Recordemos que en 1974 empezó la célebre *tercera ola* de democratización, teorizada por Samuel P. Huntington en su libro *La tercera ola: democratización a finales del siglo xx* (1991).

¹⁷ Sobre este proceso interno del PRI en el sexenio de Luis Echeverría, ver Bertaccini (2012).

una profunda renovación del instituto político para democratizar su vida interior, junto a su equipo de intelectuales, todos ajenos al viejo PRI (Labastida, 1972): “Es interesante ver como en el Comité Ejecutivo Nacional de Reyes Heróles, todos somos universitarios, miembros del CEN [Comité Ejecutivo Nacional], somos universitarios excepto el representante del sector obrero” (Echeverría, 2009).

El PRI entraba en una nueva etapa: por primera vez desde 1950 se modificaban los documentos internos para dar nuevo impulso a una “ideología revolucionaria que empezaba a languidecer” (La República, 1972). Durante la VII Asamblea, que insólitamente fue convocada a tan solo un año de distancia de la precedente de 1971, emergió la necesidad de vigorizar el sistema de afiliación para ampliar la participación de las clases medias y de los jóvenes, dos grupos sociales que empezaron a delinarse como el talón de Aquiles en la capacidad movilizadora del PRI. Se reconocía así el potencial de las clases medias y el papel relevante que habrían de revestir en la *nueva sociedad*.

En las elecciones de 1973, por primera vez el PRI perdió algunos distritos urbanos en el Distrito Federal (D. F.) (Segovia, 1974, p. 63), manifestando su dificultad para obtener votos en las ciudades. El abstencionismo volvió a crecer (Hernández Rodríguez, 1992, p. 246) y el empadronamiento disminuía (Pacheco Méndez, 1986) mientras empezaba a delinarse la crisis del corporativismo oficial, donde se expresaron las primeras fricciones entre el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), dominado por el nuevo grupo de Reyes Heróles, y los sindicatos, en su mayoría conformados por políticos tradicionales que consideraban la composición del CEN excesivamente de izquierda (Carvajal, 2013). Por su parte, el nuevo grupo denunciaba la ineficiencia de sectores a los que juzgaban estancados y sin coordinación a lo largo de los periodos interelectorales (Comisión revisora de final de sexenio, 1976).

Después de 1973, también como consecuencia del golpe militar en Chile, creció la preocupación hacia la clase media llamada *emergente*, o sea, la que no estaba encuadrada en el partido (dentro de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares, CNOP), considerada el sector más efervescente y dinámico de la sociedad, pero al mismo tiempo peligrosa porque se inclinaba a los extremismos. El PRI empezó a perder la capacidad de atracción de estos estamentos que Reyes Heróles definió como “clases medias exasperadas” (Reyes Heróles, s. f.). Si una parte de estas, los jóvenes, se orientaban hacia posiciones más radicales, otra miraba hacia la derecha panista, que pronto empezó a ganar en algunos centros urbanos.

La democratización del PRI se quedó estancada, lo que fue el inicio de una inversión en la tradicional relación entre partido y Gobierno, acom-

pañada de un proceso de mayor centralización que dejaba de lado las tradicionales prácticas de concertación internas, acabando por alterar el equilibrio entre centro y periferia (Bertaccini, 2012, p. 42).

El cambio en los equilibrios internos prosiguió durante el sexenio de José López Portillo (1976-1982). En 1977 fue promulgada la nueva Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE) que por primera vez abría un espacio, si bien mínimo, a la oposición. A pesar de ser considerado el último presidente de la Revolución, fue en aquel entonces cuando se dejaron de respetar las reglas de filiación priistas y fueron nombrados presidentes del partido hombres que, de hecho, no pertenecían a él.

El punto de quiebre se dio en 1982 cuando, también como consecuencia de la grave crisis estructural, se rompió el pacto de poder que había permitido la gobernabilidad del régimen político revolucionario (Aguilar Iñárritu, 2010). Durante el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), la brecha que se había abierto entre la moderna tecnocracia, que ahora se apoderaba del gobierno y de la administración pública, y los *viejos políticos*, desembocó en una abierta contraposición y el partido empezó un proceso de desinstitucionalización que acompañó a la larga transición mexicana.

Un momento particularmente dificultoso fueron las discutidas elecciones de 1988 que representaron un parteaguas en la historia política de México. Las tensiones entre las élites priistas, que representaban dos proyectos distintos de nación (el viejo modelo del nacionalismo revolucionario y el nuevo modelo neoliberal) dieron origen a la ruptura de la Corriente Democrática que luego, con el nacimiento del PRD, configuró un sistema político tripartidista. En aquellos comicios la maquinaria electoral del PRI, ya cruzada por una profunda crisis, dejó de funcionar y fue evidente el colapso del voto corporativo, sobre todo en los distritos urbanos, siguiendo la tendencia empezada en los setenta (Pacheco, 1986).

El presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), representante de la flamante generación neoliberal, inició una etapa de renovación alrededor de un proyecto de modernización que, considerado ineludible, involucraba no sólo la economía, sino también la política: “La modernización de México es indispensable [...] necesitamos, en pocas palabras, modernizar la política, la economía y la sociedad. La modernización de México es también inevitable, sólo así podremos afirmar nuestra soberanía en un mundo en profunda transformación” (Salinas de Gortari, 1997).

En el nuevo México que se iba bosquejando, la propuesta de modernidad política no podía ocurrir sin un cambio económico que abriese una

nueva época de crecimiento¹⁸, sumado a un ensanchamiento de la vida democrática. La política representó una parte esencial de aquel ambicioso programa de modernización del presidente: “El término moderno no se aplica a los fines, sino a los procedimientos de la política, es decir la manera de hacer política [...] No propongo modernizar la esencia de la política, lo que propongo es que la practiquemos con nuevos procedimientos” (Salinas de Gortari, 1997).

Desde el principio, el discurso de Salinas de Gortari se dirigió abiertamente en contra de la corriente de *poder tradicional* en el partido. El proyecto de modernización política se concretó en un intento de cambio en el partido, entre rupturas y continuidades, como explicó Luis Donaldo Colosio: “En nuestra decisión de cambio hay y habrá rupturas con los mitos y las fórmulas que bloquean las transformaciones [...] pero también hay y habrá continuidades con el pasado [...] con el compromiso popular irrestricto de democracia, justicia y libertad: éste es nuestro patrimonio para el cambio” (Colosio, 1989)¹⁹. Hubo entonces un cambio de ideología y se adoptó el liberalismo social. Se modificó la estructura con un tercer intento de refundación (Alcocer, 1993, pp. 119-131) fundamentado en la desaparición de algunos sectores. La CNOP fue transformada en UNE Ciudadanos en Movimientos, corazón de la refundación, como un intento de convertir al PRI en un partido territorial de libre afiliación para restar poder a los ejecutivos estatales²⁰ y atraer a nuevas organizaciones no pertenecientes al partido, por medio de movimientos y frentes.

Horacio Unzueta Sánchez, quien fue gobernador de San Luis Potosí entre 1993 y 1997, describió la etapa salinista como *una Perestroika sin Glasnost*, en cuanto omitió la reforma política: “El presidente Salinas nos ponía a estudiar la Perestroika, nos pone a estudiar a nosotros, teníamos un equipo estudiándola, puntualmente, diario la Perestroika. Entonces Salinas, finalmente acepta la Perestroika que fueron las reformas, pero,

¹⁸ “El solo cambio político, sin embargo, sería insuficiente; en el estancamiento económico se marchitaría la democracia, la competencia política se tornaría en conflicto social y se frustrarían los propósitos de equidad; sin crecimiento, no hay posibilidad de justicia o de hacer realidad el potencial que tenemos para elevar nuestra calidad de vida; por eso tenemos que volver a crecer” (Salinas de Gortari, 1997).

¹⁹ Según Colosio (1989), el primer reto que el partido tenía que enfrentar era el criterio de modernización: “el partido se reforma para impulsar la modernización nacionalista y popular de México”; al mismo tiempo, el PRI tenía que buscar su propia modernización para mantenerse en el poder: “La reforma exige la modernización organizativa de los sectores, la estructura territorial y la militancia ciudadana”.

²⁰ Según Gustavo Carvajal, la organización territorial era independiente de los gobernadores, que en sus estados apoyaban a los sectores (Carvajal, 2013).

decía, si hacemos el Glasnost, o sea la reforma política, va a pasar lo mismo que en la Unión Soviética, perdemos el poder [...]” (Sánchez Unzueta, 2014).

Sin embargo, los resultados de la modernización salinista fueron: 1) una mayor centralización política, pese al proceso de descentralización administrativa (Merino, 1996, pp. 372-399) y a las indicaciones de los nuevos documentos del partido²¹ (en aquel sexenio hubo el mayor número de gobernadores destituidos); 2) un PRI fracturado en una lucha que devino permanente entre la flamante tecnocracia y los *viejos políticos*; 3) la definitiva ruptura entre la original simbiosis Estado-partido, que terminó en una extensión del Estado sobre el partido. Además, las fracturas al interior de la elite *priista* se fueron multiplicando, expresándose en rebeliones a nivel regional frente al autoritarismo presidencial²².

Mientras se multiplicaban las fracturas internas, el sueño de la modernización salinista se estrelló en la dramática coyuntura de 1994, en un contexto político exacerbado por luchas intestinas descontroladas que acabaron bañando de sangre los comicios presidenciales. Curiosamente, las elecciones de 1994 fueron las más concurridas desde 1952, registrando una afluencia del 77.8% (Peschard, 1995). Ante el peligro de una profundización del conflicto, el voto se inclinó por la “estabilidad precaria” (Peschard, 1995): Ernesto Zedillo.

El dilema entre cambio y continuidad se volvió una tensión permanente en el PRI y en la última etapa zedillista se materializó en la llamada *sana distancia* entre el partido y el Ejecutivo. Detrás de la *sana distancia*, que en el discurso público apareció como un camino casi obligado hacia la democratización, se ocultaba otra vez la falta de modernidad política: una “sana distancia con una dictadura sobre el partido” (Bartlett, 2013). En aquel sexenio hubo siete presidentes del partido que, como se sabe, eran nombrados por el Ejecutivo: “lo cual quiere decir que fue lo que más metió la mano al interior del partido” (Carvajal, 2013).

En la XVII Asamblea de 1996 (Espinoza, 1999, pp. 145-151), la innovación de los *candados* en la selección de los candidatos a elección popular, innovación que acompañó el regreso del nacionalismo revolucionario como ideología, fue un intento de reorganización de los grupos tradicionales del PRI (expresidentes, sectores, organizaciones laterales y gobernadores) para poner un límite a las imposiciones de Zedillo en el partido y restar poder a su grupo de tecnócratas.

²¹ “El partido asume con toda responsabilidad la tarea de descentralizar sus decisiones políticas. Al adoptar medidas regionales diferenciadas y hacer del municipio la célula básica de la reforma interna, avanzará nuestra organización democrática” (XIV Asamblea, 1990).

²² Recordamos el célebre caso de San Luis Potosí. Ver Gama (s. f.).

A pesar de todo, en la elección interna para los comicios del 2000, y por última vez, la fortaleza de la cultura política de la disciplina hacia el presidente rebasó el riesgo de una disgregación. De poco sirvió el ensayo democrático de la consulta abierta y la derrota llegó inevitablemente.

La transición inacabada: el PRI, de la oposición a la victoria

La alternancia del año 2000, que a menudo fue considerada como la coronación de la transición, no fue una auténtica transición. La *continuidad en el cambio* se expresó en la fuerza regional que mantuvo el PRI y en su preponderancia en la escena política. A pesar de la alternancia federal, el PRI mantenía el gobierno en 19 de las 32 entidades federativas y en más de la mitad de los municipios (1 300 de 2 427), una preeminencia que fue ratificada en 2003 (Mirón Lince, 2011, pp. 264-266) y que fue creciendo en las sucesivas elecciones. Además, el partido mantuvo importantes cuotas en el Congreso, quedando como un indispensable interlocutor político.

Al perder las elecciones de 2000, desprovisto de una cultura de la oposición y sin su jefe supremo, al principio el partido estuvo desorientado y aparentemente sin capacidad de respuesta²³. El PRI necesitaba de un profundo proceso de reflexión interna mientras entraba en una nueva fase de *aprendizaje colectivo*²⁴.

En los hechos, para sobrevivir recurrió a su verdadera fuente de poder: la representación territorial, o sea, los gobernadores²⁵. Así que, ante una disgregación a nivel nacional (“en 2000 no hay partido [...] el partido a nivel nacional se vuelve muy disperso” (Carvajal, 2013)), serán las varias células del PRI en los estados, a través de sus gobernadores, lo que sobrevivió del priismo.

Frente a un partido desintegrado a nivel federal, marcado por propósitos de democratización y por una violenta lucha interna, los microcosmos estatales siguieron funcionando según la tradicional manera de *hacer política*: los gobernadores controlaban y daban vida a la estructura del partido, según la tradicional sobreposición Estado-partido, de tipo jerárquico y verticalizado.

²³ Samuel Aguilar (2013) retrata “[...] un PRI que estábamos debajo de la mesa escondido, donde no teníamos capacidad de respuesta para las reflexiones internas al PRI”. Para un análisis interno sobre las derrotas, ver Aguilar Solís (2000) y Flores Rico (2000).

²⁴ Arturo Huicochea Alanís (2013) describe el camino del PRI como un proceso de aprendizaje colectivo.

²⁵ Aspecto en el cual coinciden los relatos de los entrevistados.

A lo largo de la etapa de alternancia los diversos tiempos de la política emergen en la tensión nunca resuelta entre normas, o sea las reformas institucionales (incluyendo la reforma electoral que había sido eje de la transición) y las costumbres, es decir, las prácticas de la política.

Las tradicionales prácticas de la cultura política siguieron replicándose: donde había un gobernador priista, se trataba en los hechos de un Gobierno del PRI. El caso de Oaxaca, entre 2006 y 2010, puede ser aclarador: allí había un presidente del partido nombrado por el gobernador, que tenía muchos recursos y mucha habilidad política (Moreno Sada, 2013)²⁶. El presidente del partido, gracias al apoyo del gobernador, armaba toda la estructura en previsión de la posibilidad de ser el próximo candidato al Ejecutivo estatal. Si el partido perdía las elecciones, como ocurrió en Oaxaca en 2010, había un deterioro del partido, un rompimiento con la estructura del partido formada por el exgobernador con el presidente estatal del PRI. En Oaxaca quedó un grupito muy cerrado apoyado por los exgobernadores. Ante la incapacidad de formar un comité directivo estatal, el CEN envió un delegado²⁷ en función de presidente del partido estatal. A pesar de todo, los dos exgobernadores ejercían influencia. Gracias a la consulta entre ellos, se fue consolidando la Secretaría General y la Secretaría de Elecciones estatal, donde se encontraba toda la información del estado necesaria para los siguientes comicios (Moreno Sada, 2013).

Con la alternancia, los gobernadores, que siempre habían sido muy poderosos, ahora sin el contrapeso presidencial y con un inédito volumen de recursos (derivados de una serie de reformas dirigidas a hacer efectiva la *refederalización*) fueron adquiriendo en sus territorios un poder exorbitante²⁸.

Tradicionalmente, los ejecutivos estatales tenían cierta autonomía y control del aparato partidario en sus estados, pues nombraban presidentes municipales y miembros de los congresos locales (Bertaccini, 2009). Lo que cambió fue que los gobernadores poco a poco se fueron apoderando del partido a nivel nacional, nivel en el que empezaron a conformar un bloque para tomar las decisiones importantes y para definir las posiciones políticas²⁹ (Aguilar Solís, 2013). Además, en ausencia del presidente de la

²⁶ “cuando hay gobernador hay una situación vertical, no horizontal, donde todo confluye hacia el gobernador, entonces viene un gran rechazo de la sociedad” (Moreno Sada, 2013).

²⁷ Melquiades Morales Flores, ex gobernador de Puebla, asumió el cargo de delegado especial. En el debate público el poder de los gobernadores ha sido comparado al de los virreyes. Ver Leo Zuckerman (2011), Granados Roldán (2011) y Cejudo (2012).

²⁹ Recordamos que después del 2000 la presencia de los gobernadores aparece como un movimiento colectivo que ejerce presión sobre las autoridades federales. En 2002 nació la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) que fortaleció la presencia de los ejecutivos locales en la escena nacional (Modoux, 2006, pp. 513-532).

república, que tenía la última palabra sobre los nombramientos de los gobernadores, el cambio político de fondo fue que los Ejecutivos estatales empezaron a seleccionar a sus propios sucesores.

A partir de 2006, la hegemonía de los gobernadores sobre la estructura del partido a nivel federal se fue consolidando. Al mismo tiempo, el corporativismo oficial permaneció solo como estructura formal del partido; “un elefante blanco” (Vázquez López, 2013) siguió existiendo en términos estatutarios, pero ya sin un peso político decisivo.

En los procesos electorales de 2009, fueron los gobernadores quienes definieron las candidaturas, no solo locales sino también federales, sin ninguna negociación con el Comité Ejecutivo Nacional del PRI, demasiado alejado de sus aparatos estatales³⁰ (Aguilar Solís, 2013).

De hecho, siendo la mayoría de los estados gobernados por el PRI, el territorio nacional se configuraba como un mosaico de *Priis*-gobiernos, donde seguía vigente la clásica sobreposición del estado y los partidos.

En esta nueva etapa, que comienza con la gran derrota de 2006, el PRI inició un proceso de reconstrucción de su unidad interna a partir de una dinámica periferia-centro, es decir, de forma inversa a la tradicional centro-periferia y partiendo desde los *Priis* locales, gracias a la nueva generación de gobernadores (la segunda generación de Ejecutivos estatales que habían sido impuestos por sus propios gobernadores).

Los nuevos gobernadores eran ajenos a una verdadera militancia en el partido porque, en muchos casos, eran jóvenes provenientes de universidades privadas, tecnócratas con perfiles gerenciales, administrativos, conservadores (Villamil, 2012) y, sobre todo, expertos en el manejo de las finanzas estatales:

jóvenes bien parecidos, pero sin carrera política, sin formación ideológica, sin formación en la estructura del partido, son muchachos que hacen su carrera en cinco años a lo mucho, la mayoría fueron secretarios de finanzas. Esto es importante. O sea, los gobernadores imponen a los que manejaron su dinero, pero hay una hegemonía total de esos gobernadores sobre la estructura del partido. (Aguilar Solís, 2013)

La democratización, con su modernización descentralizadora, fluyó, enfatizando a nivel local la continuidad mediante prácticas políticas arcaicas de personalización y oligarquización, que influyeron también a nivel nacio-

³⁰ Por ejemplo, el caso del D. F. es paradigmático y paradójico, con un CEN muy cercano territorialmente (a una distancia de dos calles) al Comité del D. F., y “parece el PRI local más alejado de todos los 31 estados” (Vázquez López, 2013).

nal. En efecto, la recuperación del PRI empezó a nivel local en 2005, con la victoria de Enrique Peña Nieto en el Gobierno del Estado de México, además de que inició el rescate de los distritos electorales perdidos, una trayectoria que se consolidó paulatinamente en los triunfos de 2009 y de 2011.

El 2009 fue un año importante en el fortalecimiento del PRI. Las elecciones de 2009 fueron de *aparatos de estados*, puesto que la intromisión de los gobernadores se había vuelto un rasgo común y central de la praxis política. El esquema clientelar se fue ensanchando: ya no se trataba solo de la tradicional compra del voto, sino que ahora la compraventa de votos ocurría entre un partido y otro, que adquirirían estructuras electorales enteras y ya armadas, a menudo por mano de un líder local (Jiménez Avendaño, 2014). Los operadores políticos del PRI se movían de un estado a otro y una práctica política novedosa fue el pacto entre gobernadores para apoyar las elecciones de un ejecutivo estatal en otro estado.

Donde no había gobernadores del PRI se buscaban alianzas y apoyos de gobernadores cercanos para que pudieran seguir trabajando (Carvajal, 2013). Lo mismo ocurría dentro de un estado, a nivel municipal, donde se necesita de una cabeza del gobierno local, presidente municipal o diputado local, para aglutinar al partido.

Los procesos electorales de 2010³¹, en el décimo aniversario de la alternancia, se caracterizaron por acusaciones, fraudes y corrupción, poniendo de manifiesto los vicios del sistema político en su conjunto: todos los partidos se habían acostumbrado a usar el *juego sucio*³². Los comicios mostraban asimismo una sociedad cada vez más desconfiada de las instituciones. El debate postelectoral dibujó un país donde no se habían realizado las reformas indispensables para transformar las instituciones y las bases del estado mexicano³³. La conquista del pluralismo había acabado por estancarse en una alternancia limitada, o, de hecho, fracasada, y en una democracia en riesgo de regresión: un país con un camino sin “flecha hacia adelante” (Lomnitz, 2010; Aziz Nassif, 2010).

Los comicios regionales de 2010 abrieron una profunda reflexión acerca de la alternancia política que, paradójicamente, había empezado a

³¹ Acerca de los procesos electorales de 2010, ver López Montiel et al. (2011).

³² Los partidos políticos y los candidatos se mostraron ya acostumbrados a comportamientos ilegítimos: “van añadiendo cada vez más el «juego sucio», más estrategias reprobables. Reclaman apoyos que están prohibidos, echan mano de todo lo que ellos mismos se han prohibido, y, por ende, producen el peor de los ejemplos, generando señales que degradan la democracia” (Merino, 2010).

³³ El PAN había aprendido a usar comportamientos ilegítimos y no supo proponer un modelo de gobernabilidad alternativa; la modernización de la izquierda había fracasado, había crecido la autonomía de los gobernadores y el Congreso se había transformado en un espacio efectivo de poder. Ver Lomnitz (2010) y Aziz Nassif (2010).

nivel local, pero tras la cual había perdurado una cultura política atávica y una clase política tradicional (casi todos eran expriistas). Esto ocurrió gracias también al *transfuguismo*, un fenómeno muy difuso en México y en América Latina³⁴. Las elecciones ponían en duda los éxitos de la modernización institucional actuada a través las reformas electorales locales: los órganos de administración electoral, parte esencial de la transición democrática, estaban sujetos a los partidos, como se podía observar en las entidades priistas donde los consejeros electorales tenían un vínculo con el gobernador (Méndez de Hoyos, 2011, pp. 595-607).

En un contexto de crisis de todo el sistema de partidos, que veía tanto a la izquierda como a la derecha sacudidas por divisiones y pleitos, Enrique Peña Nieto logró la unidad del PRI alrededor de su candidatura, según una dinámica periferia-centro y gracias al *pacto* con la nueva generación de jóvenes gobernadores y a la mediación de la presidenta del PRI, Beatriz Paredes, con la cual formaron una especie de “dirección política colegiada” (Entrevista con José Alfaro, 2014), práctica de decisión informal fuera de los órganos del partido y típica de la cultura política pactista. Se trató de una elección de *aparatos de gobierno* de los partidos, de los *Priis*-gobiernos, según una lógica clientelar que usó también la estructura de la anteriormente llamada Fuerza Mexiquense, rebautizada como Expresión Política Nacional (EPN) para apoyar a las campañas de los ejecutivos estatales³⁵.

³⁴ Por ejemplo, en el caso de Tlaxcala, si bien hubo alternancia política formal, siguió gobernando la clase política tradicional. La alternancia se dio en 1998 con la victoria del candidato del PRD a gobernador, Alfonso Sánchez Anaya, quien hasta aquel entonces pertenecía al PRI. Lo mismo ocurrió en 2004 con la victoria del candidato panista Héctor Ortiz Ortiz, quien era miembro del PRI (López Montiel et al., 2011, pp. 195-213). Hidalgo fue el único caso donde se dio la alianza PAN-PRD con un candidato que no había militado en el PRI: Adrián Galindo (López Montiel et al., 2011, pp. 237-254.)

³⁵ Fuerza Mexiquense (FM) tiene origen en el Centro de Posicionamiento Político fundado por Luis Medina a finales de los años 80. En octubre de 2005, Enrique Peña Nieto transformó a FM en Expresión Política Mexiquense, una poderosa organización para ganar las elecciones, y envió operadores políticos a las campañas políticas de candidatos a gobernadores y alcaldes cercanos. La organización logró buenos resultados en las elecciones de 2009 y de 2011, y en el verano de 2011 fue rebautizada como Expresión Política Nacional (EPN) (Villamil, 2011).

La estrategia funcionó y el PRI ganó las elecciones de 2012. Algunos priistas afirmaron que el PRI, que por primera vez había ganado desde la oposición³⁶, no era un nuevo PRI; más bien se podía hablar de un PRI en transformación o de una nueva etapa³⁷.

Comentarios finales

A lo largo de los seis años de regreso del PRI al Gobierno, se ha actuado un ingente plan de reformas y de modernización del país, enfocado en las instituciones, entre las cuales destaca una nueva reforma electoral y de los sectores estratégicos de la economía. En el sexenio se dio un fuerte aumento de la violencia y la trágica desaparición de 43 estudiantes; ocurrieron escándalos de corrupción y algunos gobernadores fueron acusados de colusión con la criminalidad organizada, de corrupción y enriquecimiento ilícito.

La transición a la democracia parecía haber llegado en las elecciones de 2018 con la victoria de la llamada Cuarta Transformación (4T) de López Obrador, quien prometió una verdadera regeneración nacional. La novedad fue el desmoronamiento de los partidos políticos tradicionales y con ello la pérdida de poder territorial del PRI, que había empezado a erosionarse desde los procesos electorales de 2015-2016, paralelamente al crecimiento de Morena.

Sin embargo, hoy en día, la consolidación democrática sigue pareciendo una quimera y la transición se vislumbra inconclusa.

³⁶ Los estudios sobre el PRI, todavía escasos, se han orientado prevalentemente al momento de la alternancia (Crespo, 2001; Vázquez López, 2003) y a la vida del partido a lo largo del primer sexenio en la oposición (Mirón Lince, 2011). Queda por investigar de manera más profunda, con una perspectiva diacrónica, los procesos y los cambios que desde 2006 hasta hoy han llevado el PRI a la victoria. Entre lo más reciente, se puede consultar: Hernández Rodríguez (2016); Sánchez Talanquer y Becerra Laguna (2019).

³⁷ Arturo Huicochea Alanís, coordinador de Estrategia del PRI, afirma que no se puede hablar de un nuevo PRI: “nuestro discurso oficial es que estamos hablando de un PRI en transformación. Yo creo que el PRI tampoco terminó de cambiar de todo [...] El verdadero reto para el PRI va a ser 2015-2018, allí vamos a ver si hay un nuevo PRI o no, más bien, si el PRI se transformó [...] No tenemos duda que hay un nuevo México y un nuevo mundo, eso sí, entonces qué tiene que hacer el PRI en este nuevo México, o sea, el PRI ya cambió, quién sabe, incluso el PRI no cambió y son los mismos corruptos de siempre” (Huicochea Alanís, 2013). También Juan José Moreno Sada, presidente del CDE del PRI, concuerda en que no se puede hablar de un nuevo PRI: “No, lo que hemos manejado más que un PRI nuevo, porque el PRI somos nosotros, no hay mucha gente, hay jóvenes que están entrando, pero yo lo veo como el PRI de una nueva etapa [...]” (Moreno Sada, 2013).

La 4T no está liderada por *el hombre nuevo*, pues López Obrador se encuentra en la política desde hace más de cuarenta años, además de que su cultura política se remonta al PRI y a la vieja guardia del PRD, un partido nacido de una escisión del partido hegemónico.

La 4T, que promete una verdadera regeneración nacional, propone una corriente de pensamiento que se define nueva, pero que contiene los gérmenes de un conservadurismo profundo: “una utopía conservadora”, para usar la definición de Carlos Illades, (2020) anclada a la continuidad ideológica con el pasado decimonónico (López Obrador, 2018) que, como hemos visto, es una constante de la cultura política progresista.

La 4T propone romper con el sistema político antecedente e iniciar una nueva época. Sin embargo, López Obrador no usa el término *revolución* (como lo hizo, por ejemplo, el socialismo bolivariano) porque él se pone en continuidad con las etapas de la historia oficial, las mismas usadas por el PRI para exaltar el glorioso pasado mexicano y su memoria: la Independencia, la Reforma, la Revolución... a las cuales les sigue ahora la 4T. Obrador, así como hizo el PRI, utiliza el mito de Juárez como símbolo de su austeridad republicana, definiendo al Benemérito, *el mejor presidente de la historia*, como el referente del buen gobierno que sigue siendo un ejemplo en la actualidad.

En su narrativa, López Obrador vuelve a proponer la antigua división entre conservadores y liberales, usando la misma dicotomía que el PRI para identificar derecha e izquierda, y animando a la población a tomar una posición en uno de estos dos bandos: “O se está con la transformación, o se está en contra de la transformación. Que cada quien se ubique en el lugar que le corresponde, no es tiempo de simulaciones: o somos conservadores o somos liberales” (Expansión política, 2020). Los enemigos son comparados con la oligarquía porfirista y se mira con cierta nostalgia al modelo del desarrollo estabilizador. El resultado es la polarización del país.

Se trata de un progresismo conservador donde se esfuman, peligrosamente, los confines entre ética y política. AMLO revivió la *Cartilla Moral* de Alfonso Reyes y ha propugnado la necesidad de recuperar los valores morales, un tema caro a los pentecostales con los cuales se alió en las elecciones. Obrador no ha propuesto una nueva Constitución para refundar el Estado (así como lo hicieron los presidentes del socialismo del siglo XXI o como ocurre en el reciente caso chileno), sino que ha prometido una *Constitución Moral* sin renunciar al aura sagrada de la Carta Magna del 17.

Por consiguiente, permanecen los rasgos de una cultura política autoritaria, personalista, poco respetuosa de las instituciones e inclinada a la democracia plebiscitaria; y si analizamos los estatutos de Morena (Diario

Oficial de la Federación, 2019) encontramos una organización interna que se extiende a nivel territorial de manera muy similar a la antigua estructura usada por el PRI, según una lógica de movilización permanente de sus militantes, en este caso llamados *los protagonistas del cambio verdadero*. Dichas personas tienen la obligación de *concientizar el pueblo*, término que se remonta a las comunidades de base de la Teología de la Liberación.

En fin, la transición política en México parece un proceso todavía inacabado. Permanecen múltiples temporalidades y una continuidad que se ha encarnado también en un nuevo progresismo conservador, rasgo de la cultura política tradicional que permea el sistema.

Referencias

- Aguilar Iñarritu, J. A. (2010). El Cuarto Pacto de Poder. En L. J. Molina Piñero (Coord.), *¿Constitucionalizar es democratizar?* Porrúa-UNAM.
- Aguilar Solís, S. (2013, 13 de septiembre). Entrevista con Samuel Aguilar, secretario de Elecciones del PRI. Ciudad de México.
- Aguilar Solís, S. (2000). *Ganar el futuro refundando el partido* [Folleto]. Durango, PRI.
- Alcocer, J. (1993). La tercera refundación del PRI. *Revista Mexicana de Sociología*, 55(2), 119-131.
- Alfaro, J. E. (2014). Entrevista realizada en Ciudad de México el 7 y 21 de agosto de 2014.
- Aziz Nassif, A. (2010, julio 6). Y cuando el PRI despertó. *El Universal*. <https://archivo.eluniversal.com.mx/editoriales/48947.html>
- Bartlett, M. (2013, 9 de septiembre). Entrevista con el ex gobernador de Puebla Ciudad de México.
- Bellingeri, M. (2012). Il Messico del nuovo millennio: la salamandra y la balena. En T. Bertaccini (Coord.), *Il tramonto del Regime Rivoluzionario Messico: 1970-2010* (pp. 217-248). Otto.
- Bellingeri, M. (2012a). La ideología de la Revolución devenida régimen. En G. Minardi, M. C. Pane y C. Savoia (Coord.), *Miradas sobre la Revolución Mexicana*. Aracne.
- Bertaccini, T. (2022). Il progressismo fra Europa e America Latina. En T. Bertaccini y G. Finizio (Coord.), *Unione Europea e America Latina nell'ordine internazionale liberale. Processi di convergenza e divergenza, De Europa - European Global Study*, (n. 1, pp. 65-79).
- Bertaccini, P. (2015). México y la transición inconclusa: El regreso del Partido Revolucionario Institucional. *Tiempo Devorado*, (1), 40-53.

- Bertaccini, T. (2012). Il lungo declino del Partido Revolucionario Institucional. En T. Bertaccini (Coord.), *Il tramonto del Regime Rivoluzionario Messico: 1970-2010* (pp. 27-54). Otto.
- Bertaccini, T. (2012a). La ideología de la Revolución devenida régimen. En Minardi G., Pane M.C, Savoia C. (Coord.), *Miradas sobre la Revolución Mexicana*, (pp. 13-28). Aracne.
- Bertaccini, T. (2009). *El régimen priista frente a las clases medias (1943-1964)*. CONACULTA.
- Bertaccini, T., y Illades, C. (2021). Partidos políticos y transiciones inacabadas en América Latina. *Millars-Espai i Història*, 1, 9-15.
- Bloch, M. (2009). *Apologia della storia o Mestiere di Storico*. Einaudi.
- Carvajal, G. (2013, 12 de septiembre). Entrevista con el ex presidente del PRI Ciudad de México.
- Cejudo, G. M. (2012). Los gobernadores y el regreso del PRI. *Nexos*, 34(416), 43-46.
- Chávez, L. (2010, junio 30). Alternancia política: de la esperanza a la desilusión. *El Universal*. <https://archivo.eluniversal.com.mx/primera/35164.html>
- Colosio, L. D. (1989, noviembre 25). Discurso ante el Consejo Nacional del PRI: retos, criterios y líneas estratégicas de la reforma del partido. *La República*, (399), pp. 4-6.
- “Comisión Revisora de final de sexenio” (1976). En AGN, Fondo Porfirio Muñoz Ledo, caja 385, exp. 9.
- Cornelissen, C., Lacche, L., Scuccimarra, L., y Strath, B. (2018). Ripensare la transizione come categoria storiografica: uno sguardo interdisciplinare. *Ricerche di storia politica, Quadrimestrale dell’Associazione per le ricerche di storia politica*, 2(2018), 191-204. <https://www.rivisteweb.it/doi/10.1412/90337>
- Crespo, J. A. (2001). *PRI: de la hegemonía a la oposición. Un estudio comparado 1994-2001* [Suplemento incluido entre las páginas 56-57]. Centro de Estudios de Política Comparada.
- De La Garza González, M. (2009). Entrevista realizada en Ciudad de México el 1 de septiembre de 2009.
- Echeverría, R. (2009). Entrevista realizada en Ciudad de México el 3 de agosto de 2009.
- Espinoza, T. (1999). El PRI de la XVII Asamblea Nacional: de la modernización a la restauración. En L. Manuel y R. Espinoza (Coords.), *Elecciones y partidos políticos en México* (pp. 145-151). UAM-I.
- Expansión política. (2020, 6 de junio). Se está con la transformación, o se está en contra de la transformación, afirma López Obrador. *Expansión política*.

- Flores Rico, C. (2000). *Entre un perro y un poste: Cómo perder la presidencia (sin morir en el intento)*. Nuevo Siglo.
- Gaceta Oficial de la República de Cuba. (s. f.). *Constitución de la República de Cuba*. <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/constitucion-de-la-republica-de-cuba>
- Gama, J. (s. f.). *San Luis Potosí: una alternancia política conflictiva*. Centro de Estudios Históricos de San Luis Potosí. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/4/1762/18.pdf>
- Granados Roldán, O. (2011, octubre). ¿Virreyes o gobernadores? *Nexos*, 33(406), 37-40.
- Hale, C. A. (1997). Los mitos políticos de la nación mexicana: el liberalismo y la Revolución. *Historia Mexicana*, 46(4), 821-837.
- Hernández Rodríguez, R. (2016). *Historia mínima del PRI*. El Colegio de México.
- Hernández Rodríguez, R. (1992). La difícil transición política en México. *Estudios Mexicanos*, 8(2), 237-257.
- Huicochea Alanís, A. (2013, 9 de septiembre). Entrevista con el jefe de asesores del presidente del PRI César Camacho. Ciudad de México.
- Huntington, S. P. (1994). *La tercera ola: La democratización a finales del siglo XX*. Paidós Ibérica.
- Illades, C. (2020). *Vuelta a la izquierda. La cuarta transformación en México: del despotismo oligárquico a la tiranía de la mayoría*. Océano.
- “Izquierdismo y democracia” (*Historia Documental del Partido*, Vol. 4, p. 562, s. f.).
- Jiménez Avendaño, M. (2014). Entrevista con Marcela Jiménez Avendaño, comunicadora y ex secretaria de Planeación y Evaluación de la CNOP.
- Labastida, J. (1972). El régimen de Echeverría: perspectivas de cambio en la estrategia de desarrollo y en la estructura de poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 34(3/4), 881-907. <https://www.jstor.org/stable/3539261>
- La República. (1972, enero). Los acuerdos de la VII Asamblea. *La República*, (353).
- La República. (1972a, noviembre). Heróles Reyes fija línea ideológica, estratégica y táctica de nuestro partido. *La República*, pp. 5-7.
- La República. (1949, 1 de agosto). El PRI reafirma su posición en contra del comunismo. *La República*, n. 11, p. 4.
- Lomnitz, C. (2010, junio 30). Alternancia política: de la esperanza a la desilusión. *El Universal*.
- López Montiel, G., Mirón Lince, R. M., y Revelez Vázquez, F. (2011). *Los estados en el 2010: El nuevo mapa del poder regional*. UNAM/Gernika.

- López Obrador M. (2017). 2018. *La salida. Decadencia y renacimiento de México*. Planeta.
- Méndez de Hoyos, I. (2011). La calidad de las elecciones y los institutos electorales estatales: las elecciones a gobernadores en 2010 en México. En López Montiel, G., Mirón Lince, R. M., y Reveles Vázquez, F. (Coords.), *Los estados en el 2010: el nuevo mapa de poder regional*, pp. 595-607.
- Merino, J. (2010, junio 26). PAN y PRD buscan vencer con “receta priista”. *El Universal*.
- Merino, M. (1996). La (des)centralización en el sexenio de Carlos Salinas. *Foro Internacional*, 36(1/2), 372-399.
- Mirón Lince, R. M. (2011). *El PRI y la transición política en México*. UNAM/Gernika.
- Modoux, M. (2006). Geografía de la gobernanza: la alternancia partidaria como factor de consolidación del poder de los gobernadores en el escenario nacional mexicano. *Foro Internacional*, 46(3), 513-532.
- Moreno Sada, J. J. (2013, 24 de septiembre). Entrevista con Juan José Moreno Sada, Diputado al Congreso de Oaxaca. Ciudad de México.
- Pacheco Méndez, G. (1986). Los sectores del PRI en las elecciones de 1988. *Estudios Mexicanos*, 7(2), 253-282.
- Pasquino, G. (2022). *Fascismo: quel che è stato, quel che rimane*. Treccani.
- Pedrosa, F. (2015). Partidos políticos y acciones transnacionales: El Comité para América Latina y el Caribe de la Internacional Socialista (1976-1983). *Revista Izquierdas*, (22), 48-77.
- Pedrosa, F. (2010). Nuevas perspectivas en los estudios sobre la democratización. El papel de los actores internacionales. La Internacional Socialista en América Latina (1974-1992). *Historia Contemporánea*, (28), 71-95.
- Peschard, J. (1995). La explosión participativa: México 1994. *Estudios Sociológicos*, 13(38), 341-370.
- PRI-ICAP. (1986). *Historia documental del Partido de la Revolución. PNR-PRM 1934-1938* (3).
- PRI-ICAP. (1982). *Historia documental del Partido de la Revolución* (4).
- “Primer Consejo Nacional Reglamentario del PRI” (*Historia Documental del Partido*, Vol. 9, p. 360, s. f.).
- Reveles Vázquez, F. (2003). *Partido Revolucionario Institucional: crisis y refundación*. Gernika-UNAM.
- Reyes Heróles, J. (1982). *El liberalismo mexicano*. FCE.
- Reyes Heróles, J. (s.f.). Toma de posesión de Jesús Reyes Heróles como presidente del CEN del PRI. En *Historia Documental del Partido*, Vol. 9, pp. 311-312.

- Ruiz, J. L. (2010, junio 26). PAN y PRD buscan vencer con “receta priista”. *El Universal*. <https://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/178663.html>
- Salinas de Gortari, C. (1997). Nuestra será la victoria: discurso pronunciado por el licenciado Carlos Salinas de Gortari, al protestar como candidato del Partido Revolucionario Institucional a la Presidencia de la República, para el periodo constitucional 1988-1994, durante la VII Convención Nacional ordinaria del Partido Revolucionario Institucional, México, D. F. plaza Benito Juárez, 8 de noviembre de 1987. *Divulgación*, (1997) (40), 11.
- Sánchez Talanquer, M., y Becerra Laguna, R. (Eds.). (2019). *Las caras de Jano: Noventa años del Partido Revolucionario Institucional*. Centro de Investigación y Docencia Económicas.
- Sánchez Unzueta, H. (2014, 4 de agosto). Entrevista con Horacio Sánchez Unzueta, ex gobernador de San Luis Potosí.
- Segovia, R. (1974). La reforma política: El Ejecutivo Federal, el PRI y las elecciones de 1973. *Foro Internacional*, 14(3), 305-330. <https://www.jstor.org/stable/27905036>
- Tribuna de la CNOP. (1949, 1 de enero). La Revolución Mexicana. *Tribuna de la CNOP*, p. 6.
- Vázquez López, J. C. (2013, 2 de septiembre). Entrevista con Juan Carlos Vázquez López, secretario de Acción Electoral del PRI en el Distrito Federal. Ciudad de México.
- Villamil, J. (2012, 30 de marzo). Peña Nieto: el político. *Proceso*. <https://www.proceso.com.mx/nacional/politica/2012/3/30/pena-nieto-el-politico-100731.html>
- Villamil, J. (2011, 11 de julio). El albazo de Peña Nieto enciende focos rojos en el PRI. *Proceso*. <https://www.proceso.com.mx/reportajes/2011/7/11/el-albazo-de-pena-nieto-enciende-focos-rojos-en-el-pri-89281.html>
- Woldenberg, J. (2012). *Historia mínima de la transición democrática en México*. El Colegio de México.
- XIV Asamblea. (1990, 3 de septiembre). *Declaración de Principios*.
- Zuckerman, L. (2011, agosto). Los señores feudales van a querer garantías. *Nexos*, 33(404), 27-28.